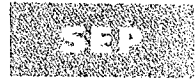


"2009, Año de la Reforma Liberal"

Oficialía Mayor
Coordinación de Asesores

URGENTE

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Oficio No. OM/CA/031/2009.

México, D.F., a 20 de marzo de 2009.

Lic. Leticia Borja Aburto
Secretaría de Economía
Directora de Industria Eléctrica, Electrónica
y Tecnologías de la Información
Alfonso Reyes No. 30 Col Hipódromo Condesa
C.P. 06140, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F.

Por este conducto, me permito informarle que la Secretaría de Educación Pública, analiza a la fecha la factibilidad de un proyecto por el que se prevé asignar a maestros de Educación Básica en la República Mexicana, un equipo de cómputo como apoyo para su desarrollo personal y profesional.

Para tal efecto, y con objeto que el proyecto en comento sea adecuadamente planeado, presupuestado y programado, y sea posible determinar el procedimiento de contratación que resulte aplicable, de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, su Reglamento, y demás disposiciones conexas, relativas y aplicables, esta Dependencia requiere de su valioso apoyo para que le sea facilitada la información que se describe a continuación:

1. La relación de los fabricantes de equipo de cómputo que comercializan sus bienes en la República Mexicana.
2. El volumen anual que éstos comercializan en la República Mexicana.
3. El origen de los equipos de cómputo de los fabricantes que se encuentran identificados.

Lo anterior, en virtud de que la información que obra tanto en la página web de la Cámara Nacional de la Industria Electrónica, de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información, así como en el Sistema de Información Empresarial Mexicano de la Secretaría de Economía, no permite, para efectos del proyecto que nos ocupa, efectuar un estudio de la magnitud y detalle que se requiere, para lograr con ello, que el procedimiento de contratación y los actos derivados de éste, aseguren en todo momento las mejores condiciones para el Estado, en términos del artículo 134 constitucional.

En espera de su amable y valioso apoyo, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Lic. Juan Antonio Longueira Rosales
Coordinador de Asesores de la Oficialía Mayor



Oficialía Mayor
General de
Asesores
Generales

25 MAR 2009

RECIBIDO
Oficialía
de Partes

Argentina # 28, 1er. piso, puerta 2022, Centro Histórico, Deleg. Cuauhtémoc. C.P. 06029.
Tels. 36 01 10 00 y 36 01 60 00 Ext. 11243, 11103, Fax: 11336